

DEVOLUCIÓN DEL IVA Y SU INCIDENCIA EN LA CALIDAD DE VIDA DE LOS ADULTOS MAYORES

REFUND OF VAT AND ITS IMPACT ON THE QUALITY OF LIFE OF OLDER ADULTS

Lourdes Andrea Vera Vera¹, María Fernanda Mendoza Saltos²

RESUMEN

El propósito de esta investigación consistió en analizar la devolución del IVA en la calidad de vida de las personas adultas mayores de la parroquia Abdón Calderón del cantón Portoviejo, año 2022, para ello fue necesario describir su procedimiento y determinar su incidencia. La metodología aplicada tuvo un enfoque cuantitativo como cualitativo, complementada con el método bibliográfico documental. La muestra de 85 personas, seleccionadas mediante un muestreo probabilístico y aplicación de encuestas. Los resultados revelan que un 76% de los encuestados presenta un nivel de conocimiento muy limitado sobre la devolución del IVA, sin embargo, el 100% percibe que este beneficio contribuye significativamente a mejorar su calidad de vida. Estos resultados sugieren una brecha de conocimiento y señalan la importancia percibida de la devolución del IVA en la vida de los adultos mayores. Además, las sugerencias enfatizan la importancia de medidas como la automatización para mejorar la eficiencia y comprensión del proceso.

Palabras clave: Impuestos, tercera edad, economía, devolución, calidad de vida.

ABSTRACT

The purpose of this research was to analyze the impact of VAT refunds on the quality of life of elderly people in the Abdón Calderón parish in the canton of Portoviejo, in 2022. To do this, it was necessary to describe the procedure and determine its incidence. The methodology applied had a quantitative and qualitative approach, complemented by the documentary bibliographic method. The sample consisted of 85 people, selected through probabilistic sampling and surveys. The results reveal that 76% of respondents have a very limited level of knowledge about VAT refunds; however, 100% perceive that this benefit significantly contributes to improving their quality of life. These findings suggest a knowledge gap and highlight the perceived importance of VAT refunds in the lives of older people. Furthermore, the suggestions emphasize the importance of measures such as automation to improve process efficiency and understanding.

Keywords: Taxes, elderly, economy, refund, quality of life.

1. Universidad Técnica de Manabí. lvera9312@utm.edu.ec. <https://orcid.org/0009-0003-8794-5890>

2. Universidad Técnica de Manabí. fernanda.mendoza@utm.edu.ec. <https://orcid.org/0000-00022-9518-8522>



RESUMO

O objetivo desta pesquisa foi analisar a devolução do IVA e seu impacto na qualidade de vida de adultos mais velhos na paróquia Abdón Calderón, no cantão de Portoviejo, no período de 2020 a 2022. Foi necessário descrever o procedimento e determinar sua incidência. A metodologia aplicada teve uma abordagem quantitativa e qualitativa, complementada com o método documental bibliográfico. A amostra de 85 pessoas, selecionadas por meio de amostragem probabilística, participou de pesquisas. Os resultados revelam que 76% dos entrevistados têm um nível muito limitado de conhecimento sobre a devolução do IVA; no entanto, 100% percebem que esse benefício contribuiu significativamente para melhorar sua qualidade de vida. Essas descobertas sugerem uma lacuna de conhecimento e destacam a importância percebida da devolução do IVA na vida dos idosos. Além disso, as sugestões enfatizam a importância de medidas como a automação para melhorar a eficiência e a compreensão do processo.

Palavras-chave: Impostos, idosos, economia, devolução, qualidade de vida.

INTRODUCCIÓN

El Impuesto al Valor Agregado (IVA) surgió en Europa en 1925 como una contribución sobre las ventas y se implementó como un sistema de tributos en cascada (Vallejo, 2020). Además, es importante mencionar que desde la era republicana (1830), el presupuesto estatal está vinculado a los impuestos y desde ahí la normativa tributaria en Ecuador ha experimentado cambios a lo largo de su historia (Gaspar, Garcés, & Zambrano, 2023). Según el Observatorio Fiscal de América Latina y el Caribe (2020), los impuestos son recursos que se utilizan para financiar las actividades en el ámbito público. Dichos impuestos financian más del 50% del presupuesto general del Estado (Chica & Tello, 2021).

La Ley del Anciano vigente desde 1991 y reformada en el 2019 con el nombre de Ley Orgánica de las Personas Adultas Mayores, planteó una revisión, agregando que las personas mayores de 65 años tienen el derecho a la exención del IVA por su pertenencia a grupos prioritarios de la población, y el Servicio de Rentas Internas (SRI) está obligado a devolver el 12% de IVA en los productos o servicios que adquieran para uso y consumo personal (Palacios, 2020).

El objeto de esta iniciativa tributaria es aportar a la estabilidad de las finanzas en las personas de tercera edad.

Para cumplir con las leyes tributarias establecidas en la Constitución del Ecuador, los contribuyentes están obligados a declarar todos y cada uno de los impuestos que hayan generado mensual, trimestral y anualmente. Sin embargo, el Servicio de Rentas Internas, reconoce a las personas de tercera edad un beneficio directo que no puede ser sustituido por ningún concepto, contiene las disposiciones que deben cancelar, así como las exclusiones y deducciones. (Valverde & Erazo, 2023).

Indudablemente, la restitución del IVA representa un beneficio significativo para los adultos mayores (Párraga & Vélez, 2024), sin embargo, existen falencias en la devolución del IVA, debido a la ausencia de conocimiento en relación a beneficios que conlleva este tributo. Es así que, Bonilla (2021), demostró que el 80% de los ciudadanos que se benefician de la devolución del IVA poseen ingresos promedios que superan los \$ 700,00, lo que concluye que esta medida no asegura una real identificación de aquellos que están en situación de pobreza extrema, y no fomenta la transparencia y corresponsabilidad por parte del Estado.

Frente a esta situación el SRI intentó rectificar las irregularidades relacionadas de los beneficios fiscales otorgados a los adultos mayores a través de las reformas de la devolución del IVA. Aunque, esta medida financiera solo se centró en

la reducción del monto a requerir el reembolso de IVA. En este sentido, Granda et al., (2019) concluyeron que, los recursos económicos por devolución del IVA no resultan significativo en la economía de los beneficiarios, sin embargo, el impacto se percibiría con mayor efecto si todas las personas mayores de 65 años gestionaran adecuadamente la restitución del IVA, entonces de esta manera la economía del país experimentaría un significativo efecto.

A través del pago de impuestos, todos los ciudadanos contribuyen al financiamiento del gobierno. Este aporte económico proporciona una suma de dinero destinada a cubrir los gastos del Estado, permitiendo a los ciudadanos participar en la creación de un presupuesto estatal equitativo (Angamarca, 2019).

A pesar de eso, se ha podido determinar a través de normativas tributarias cómo el gobierno se ha centrado en ofrecer asistencia a grupos de menor ingreso en el país por medio del IVA.

Dentro de este marco, el estudio es pertinente porque se basó en la Constitución de la República del Ecuador (2008), la misma que, ampara a las personas de tercera edad según lo establece en el Art. 36, 37 y 38; y lo que establece la Ley Orgánica de las Personas Adultas Mayores (2019), donde los ciudadanos a partir de los 65 años reciben varios beneficios tributarios. Bajo ese enfoque, esta investigación ofrece aportes como resultado del análisis de teorías, investigaciones y normativas relacionadas con la devolución del IVA y su contribución en el bienestar de los adultos mayores en el Ecuador.

Por lo expuesto la finalidad de este estudio es analizar la devolución del IVA a beneficio de las personas de tercera edad de la parroquia Abdón Calderón del Cantón Portoviejo.

Para ello fue necesario examinar los fundamentos jurídicos y teóricos de la devolución del IVA, poner en claro los montos máximos de restitución y evaluar su incidencia en la economía de los beneficiarios.

METODOLOGÍA

La metodología de este estudio, que aborda la devolución del IVA y su incidencia en la calidad de vida de los adultos mayores de la parroquia Abdón Calderón del cantón Portoviejo durante el periodo de 2020 a 2022, se desarrolló dentro del paradigma emergente, adoptando un enfoque mixto que incorpora tanto elementos cuantitativos como cualitativos. Se empleó el método de análisis y síntesis, así como la revisión bibliográfica, con el propósito de validar la caracterización de un hecho o fenómeno para comprender su estructura y comportamiento.

Además, se recurrió al método descriptivo para ahondar en la información descubierta en el estudio, detallando aspectos fundamentales relacionados con el marco jurídico tributario y los beneficios por la tercera edad. Es crucial destacar que esta investigación se clasificó de campo, ya que su objetivo principal fue obtener información directa y confiable que respalde el propósito planteado, mediante la técnica de las encuestas.

La población estuvo constituida por 107 personas adultas mayores a quienes el SRI les devuelve el IVA. Para la muestra se aplicó la siguiente fórmula:

$$n = \frac{N}{e^2(N-1) + 1}$$

$$n = \frac{107}{0.0025(107-1) + 1}$$

$$n = \frac{948}{0.0025(106) + 1}$$

$$n = \frac{107}{0.27 + 1}$$

$$n = \frac{107}{1.27}$$

$$n = 84.58$$

De acuerdo a la formula, la muestra con la cual se trabajó fue de 85 personas a quienes se le devuelve el IVA. El tipo de muestreo fue probabilístico.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Tras reconocer la influencia de la devolución del IVA en la eficacia de vida de los adultos mayores

y contemplar la posibilidad de que ciertos aspectos del proceso resulten complicados para las personas de tercera edad, se efectuó una investigación destinada a analizar la eficiencia de dicho proceso en la situación económica y el aporte a la calidad de vida de los adultos mayores. A continuación, se detallan datos basados en la encuesta recopilada por medio de la muestra.

Tabla 1

Nivel de conocimiento que tiene en relación la devolución del IVA

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Básico	12	14%
Limitado	65	76%
Moderado	5	6%
Amplio	3	4%
Total	85	100%

Nota. Esta tabla muestra cada uno de los aspectos relacionados con el grado de conocimiento respecto a la devolución del IVA

Los encuestados presenta un nivel de conocimiento limitado sobre la devolución del IVA, representando un 76% de la muestra. Solo un 14% tiene un conocimiento básico, mientras que un 6% cuenta con un nivel moderado y un 4% muestra un conocimiento amplio en este aspecto.

Estos datos sugieren que existe una significativa proporción de personas adultas mayores con un entendimiento limitado sobre el tema, lo que podría tener implicaciones en la efectividad y comprensión general de la devolución del IVA en el grupo estudiado.

Tabla 2

Aporte a la calidad de vida la devolución del IVA

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Mucho	85	100%
Poco	0	0%
Muy poco	0	0%
Nada	0	0%
Total	85	100%

Nota. Esta tabla muestra cada uno de los aspectos relacionados al aporte a la calidad de vida respecto a la devolución del IVA

DEVOLUCIÓN DEL IVA Y SU INCIDENCIA EN LA CALIDAD DE VIDA DE LOS ADULTOS MAYORES

La percepción general de los encuestados sobre el aporte de la devolución del IVA a su calidad de vida es mayoritariamente positiva, ya que el 100% de la muestra afirmó que este beneficio contribuye significativamente (“Mucho”) a mejorar su calidad de vida. La ausencia de respuestas negativas, con cero porcentajes para

las categorías “Poco”, “Muy poco” y “Nada”, sugiere una percepción abrumadoramente favorable. Estos resultados señalan que, según la percepción de los participantes, la devolución del IVA tiene un impacto considerable y positivo en su calidad de vida.

Tabla 3

Persona encargada de la devolución del IVA

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Personalmente	0	0%
Familiar	63	74%
Profesional o asesor	22	26%
Nada	0	0%
Total	85	100%

Nota. Esta tabla muestra la persona encargada en realizar el proceso respecto a la devolución del IVA de las personas adultas mayores.

Un 74% de las personas encuestadas confían en un miembro de su familia para encargarse del proceso de devolución del IVA, mientras que un 26% recurre a un profesional o asesor. No se registraron respuestas que indiquen realizar el trámite personalmente o que no cuenten con ninguna figura específica para gestionar la devolución del

IVA. Este hallazgo sugiere que, para la mayoría de los encuestados, la responsabilidad recae en miembros de la familia, posiblemente debido a la confianza interpersonal y al desconocimiento, mientras que un segmento significativo también busca asesoramiento profesional para manejar este proceso tributario.

Tabla 4

Calificación sobre los requisitos para tener acceso al beneficio de la devolución del IVA

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Complejo	0	0%
Accesible	72	85%
Sencillo	13	15%
Total	85	100%

Nota. Esta tabla muestra la percepción que tienen los adultos mayores respecto a la devolución del IVA

En cuestión a esta tabla se indica que la gran mayoría de los participantes, el 85%, califica los requisitos para acceder al beneficio de devolución del IVA como "accesibles". En contraste, ningún participante consideró que estos requisitos fueran "complejos". Un 15% de la muestra opinó que los requisitos son "sencillos". Según la percep-

ción mayoritaria de los encuestados, los criterios para obtener la devolución del IVA son percibidos como asequibles, lo que podría indicar una percepción positiva en cuanto a la accesibilidad y comprensión de los requisitos necesarios para acceder a dicho beneficio tributario.

Tabla 5

Monto promedio mensual que recibe por la devolución del IVA

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Menos de \$30	9	11%
\$31 a \$60	53	62%
\$61 a \$90	21	25%
\$91 a \$102	2	2%
Total	85	100%

Nota. Esta tabla muestra el valor que reciben mensualmente al gestionar la devolución del IVA.

Los montos correspondientes a la devolución del IVA según la Tabla 5, se evidencia que para el año 2022 el monto máximo de devolución mensual fue de \$102, y se observa que el 62% de los encuestados, recibe un monto promedio mensual de devolución del IVA situado en el rango de

\$31 a \$60. Asimismo, un 25% percibe entre \$61 y \$90, mientras que un 11% recibe menos de \$30. Solo un pequeño porcentaje, el 2%, obtiene montos más altos, específicamente en el rango de \$91 a \$102. Lo que refleja una devolución muy baja en relación al valor máximo por recibir.

Tabla 6

Usos de la devolución del IVA

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Alimentación	54	64%
Salud	21	25%
Vivienda	8	9%
Ocio y recreación	2	2%
Total	85	100%

Nota. Esta tabla muestra el uso que mayormente le dan al ser beneficiarios de la devolución del IVA.

Esta tabla destaca que un 64%, destina la devolución del IVA principalmente a la alimentación. Un 25% utiliza este beneficio para cubrir gastos relacionados con la salud, mientras que un 9% lo destina a temas de vivienda. Solo un pequeño porcentaje, el 2%, lo utiliza para actividades de ocio y recreación. Estos datos reflejan que la

mayoría de los encuestados prioriza el uso de la devolución del IVA en necesidades básicas como alimentación, lo que sugiere un enfoque de buen uso en la asignación de estos recursos para satisfacer necesidades esenciales que logran mejorar la calidad de vida de los adultos mayores.

Tabla 7

Sugerencias para mejorar el sistema de devolución del IVA

Alternativa	Frecuencia	Porcentaje
Simplificar los procesos	26	31%
Automatizar los trámites	39	46%
Mejora de cultura tributaria para los adultos mayores	20	23%
Total	85	100%

Nota. Esta tabla muestra las sugerencias que tienen las personas adultas mayores, con el fin de optimizar el proceso a la devolución del IVA.

Según las sugerencias de los encuestados, un 46% aboga por la automatización de los trámites de inscripción en el SRI como una manera de mejorar la cobertura del sistema de devolución del IVA. Un 31% propone la simplificación de los procesos como una medida clave para optimizar este sistema, mientras que un 23% sugiere una mejora en la cultura tributaria específicamente dirigida a este grupo vulnerable. Se considera que la automatización de los trámites sería una medida eficaz para hacer más eficiente y de mayor cobertura el proceso, seguida por la simplificación de los procedimientos, y resalta la importancia de fomentar una cultura tributaria más clara y comprensible para este grupo de beneficiarios.

DISCUSIÓN

Según la investigación realizada, los adultos mayores consideran la devolución del IVA como un gesto de reconocimiento hacia su aporte al país a lo largo de su vida laboral, además de percibirlo como un medio para aliviar la carga económica que siguen teniendo en sus hogares. En cuanto a la duración del beneficio, se enfatiza que este ini-

cia cuando la persona alcanza los 65 años, la edad legal para ser considerada adulto mayor en Ecuador. Párraga y Vélez (2024), señalan que aquellos que, a pesar de haber alcanzado la edad requerida, no hayan solicitado el beneficio aún, tienen la opción de beneficiarse retrospectivamente, con un período retroactivo de hasta cinco años antes de su primera solicitud.

En el 2021, el SRI recibió una asignación de \$1.8 millones del Ministerio de Economía y Finanzas, con el fin de continuar con el proceso de devolución del IVA, específicamente dirigido a personas susceptibles como condiciones de discapacidad y adultos mayores. Este respaldo financiero refleja el compromiso del Estado en cumplir completamente con este compromiso. Hasta diciembre de 2021, se confirmaron 50.000 liquidaciones por un total superior a los \$4.5 millones destinados a las personas con el derecho de la devolución del IVA (Ministerio de Economía y Finanzas, 2022).

Es importante destacar que las estadísticas pueden contener errores, ya que el SRI suma mensualmente a los beneficiarios, y estos se reflejan

anualmente según la realización de sus informes. Esto implica que podrían haber contabilizado algunas veces en el total de beneficiarios, considerando la frecuencia con la que realiza sus solicitudes. En el año 2022, el SRI restituyó alrededor de \$ 62.9 millones, y hasta el mes de junio de 2023, la devolución asciende a \$ 130.20 millones.

Según Layedra (2023), al analizar los datos de estimación poblacional de personas de tercera edad proporcionados por el INEC, de un total de 1'168.022 personas, solo el 27,02% se favoreció con el desembolso en el año 2022. La otra parte de la población aún podría solicitar este beneficio.

Al considerar la información del autor y cotejarla con las respuestas obtenidas a través de la encuesta dirigida a las personas de tercera edad, se podría inferir que el 72,92% restante posiblemente aún no ha hecho uso de este beneficio por diversas razones, como desconocimiento del proceso, ausencia de consumos a su nombre, carencia de acceso a la tecnología, entre otras.

Los resultados obtenidos confirman que la mayoría de los beneficiarios adultos mayores, la devolución del IVA lo destinan principalmente a la alimentación, considerando una necesidad básica esencial para su bienestar y mejorar su calidad de vida. Es notable también descubrir que muchos de ellos emplean este beneficio tanto para cubrir gastos relacionados con medicina y vivienda.

Por otra parte, la devolución del IVA se considera un aporte positivo para los grupos vulnerables, no obstante, en la práctica, este proceso puede volverse complicado y tedioso debido a los procedimientos y requerimientos que se deben cumplir. El SRI, señala que este trámite se presenta como ágil y rápido. De hecho, un recientemente beneficiado al cumplir los 65 años expresó que fue orientado durante toda la solicitud y que el tiempo de espera fue muy breve. Además, destacó que los funcionarios estuvieron disponibles para ayudar en todo momento, lo que facilitó la obtención rápida del registro.

A pesar de ello, como sucede con cualquier servicio, este grupo vulnerable se enfrenta a varias irregularidades. En este sentido, una de las personas mayores expresó su insatisfacción debido al tiempo que le demandó realizar la primera solicitud de devolución. Esta dificultad se debió a problemas de salud que le impedían acudir personalmente a las instalaciones del SRI. Aunque existía la opción de que un familiar gestionara la solicitud mediante la ficha que le otorgaba el permiso necesario, le causó malestar la percepción de numerosas “trabas” por parte del personal encargado de recibir su documentación.

Cabe mencionar, que el SRI brinda sus servicios de devolución de manera presencial y en línea. En cuanto a los documentos electrónicos, el proceso puede realizarse de forma virtual a través de la página del SRI, siguiendo las instrucciones proporcionadas en la plataforma. Por lo general, cuando el proceso es realizado de forma electrónica, la resolución de la solicitud suele completarse en aproximadamente 2 semanas.

En cualquier caso, el SRI facilita el alcance de los trámites de devolución del IVA a través de su página web, permitiendo a los adultos mayores y a aquellos que revisan sus usuarios estar al tanto de cada paso del proceso. Todos los informes de instrucción y requisitos necesarios se encuentran disponibles en la página web del SRI, proporcionando la información necesaria en línea para comprender el procedimiento. En cuanto al servicio del usuario de la institución, el SRI dispone de una ventanilla preferencial dedicada a las devoluciones del mencionado impuesto, lo que garantiza una atención personalizada.

Considerando la diversidad de alternativas y facilidades ofrecidas, entonces la interrogante de cuáles son los obstáculos en el proceso de devolución del IVA, la respuesta radica en la condición del beneficiario, especialmente en el caso de adultos mayores que no cuentan con las aptitudes necesarias para realizar cualquiera de las alternativas disponibles.

De acuerdo a los resultados de este estudio, ninguno de los encuestados realiza personalmente el

proceso; la mayoría de los encuestados solicita la ayuda de un familiar o amigo para llevar a cabo esta gestión.

En esta misma línea, incluso hay personas que brindan servicios de asesoramiento; sin embargo, en todos los casos, esto podría resultar desafortunado, ya que estos asesores cobran por sus servicios.

No obstante, se evidencia que en muchas ocasiones el costo de la asesoría sobrepasa el monto recaudado. Esta práctica, que a menudo reduce los ingresos derivados de las devoluciones para el adulto mayor, lleva a muchos a cuestionarse si realmente les resulta conveniente continuar con el proceso.

En cuanto a la percepción sobre el aporte a la calidad de vida, se comprobó que el 100% de los encuestados percibe que la devolución del IVA tiene un impacto positivo en su economía. En el ámbito social, experimentan un reconocimiento por parte del Estado, considerando que, a esta edad, muchos ingresan en la etapa de jubilación y ya no están empleados.

En el aspecto económico, es un respaldo financiero, como se detalló anteriormente, ya que los beneficiarios de la devolución utilizan el dinero de diversas maneras, como para cubrir sus necesidades alimentarias y afrontar gastos médicos relacionados con distintas condiciones de salud, lo que les permite mantener estabilidad y cumplir con sus tratamientos.

Este recurso económico recibido, contribuye significativamente a mantener su capacidad para hacer frente a sus gastos y al mejoramiento de la calidad de vida.

Es significativo destacar que la promoción de una capacitación tributaria por el ente tributario o por instituciones Educación Superior, sería una estrategia efectiva, que ayudaría a mejorar la cobertura de beneficiarios adultos mayores y a explicarles los mecanismos más eficientes para que puedan obtener su devolución de IVA.

CONCLUSIONES

Tras analizar los resultados de esta investigación, se establece que la implementación de la devolución del IVA para los adultos mayores tiene como objetivo principal mejorar sus ingresos económicos y su calidad de vida. Este beneficio reconoce las necesidades concretas de este grupo poblacional, proporcionándoles un respaldo financiero adicional. Asimismo, busca fomentar la equidad y la inclusión social al conceder un beneficio económico directo, para quienes con frecuencia afrontan retos económicos asociados con su edad y etapa de vida.

Además, este estudio reveló una brecha significativa en el desconocimiento respecto a la devolución del IVA, con un 76% demostrando un nivel limitado de comprensión. Esta carencia podría tener implicaciones importantes en la efectividad y comprensión general de este beneficio tributario en el grupo estudiado.

A pesar de la limitación en el conocimiento, la percepción general de los participantes sobre la contribución de la devolución del IVA a su calidad de vida es abrumadoramente positiva, con el 100% de la muestra afirmando que este beneficio contribuye significativamente a mejorar su bienestar. Este hallazgo resalta la importancia percibida de este beneficio en la vida de los encuestados, a pesar de la ausencia de conocimiento sobre el tema.

En términos de gestión, se observa que el 74% confía en un miembro de la familia para encargarse del proceso de devolución del IVA, señalando posiblemente una combinación de confianza interpersonal y falta de conocimiento técnico. Esto sugiere la necesidad de educación y apoyo a nivel familiar para mejorar la comprensión y gestión de este proceso tributario.

Por otra parte, el 85% de los encuestados muestran una percepción positiva de la accesibilidad de los requerimientos para acceder a la devolución del IVA, lo que podría indicar una comprensión adecuada y una percepción

favorable de la facilidad de cumplir con estos criterios. En cuanto a los montos de devolución, la mayoría de los encuestados reciben cantidades moderadas, principalmente en el rango de \$31 a \$60, sugiriendo que este beneficio tiene un impacto significativo en sus finanzas, aunque no necesariamente en montos elevados.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Bonilla, L. F. (diciembre de 2021). *El beneficio tributario de devolución de IVA a los sectores prioritarios y su incidencia en la redistribución de los ingresos del sector en el Ecuador*. Obtenido de [Trabajo de titulación para obtener la Maestría en Administración Tributaria, Instituto de los Altos Estudios Nacionales]: https://repositorio.iaen.edu.ec/bitstream/handle/24000/6167/TrabajodeTitulacion_Fabricio_Bonilla-signed-signed.pdf?isAllowed=y&sequence=1
- Chica, V. M., & Tello, S. N. (septiembre de 2021). *Análisis de la eficiencia recaudatoria en los ingresos tributarios del Presupuesto General del Estado en el Ecuador, periodo 2015 – 2020*. Obtenido de [Trabajo de titulación, previo a la obtención del título de Economista, : <https://repositorio.ug.edu.ec/server/api/core/bitstreams/ae032258-1b94-48e1-9c2e-0adeab275705/content>
- Constitución de la República del Ecuador. (20 de octubre de 2008). Obtenido de https://www.oas.org/juridico/pdfs/mesicic4_ecu_const.pdf
- Gaspar, M. E., Garces, F. A., & Zambrano, M. A. (01 de diciembre de 2023). *La estabilidad fiscal en Ecuador y su impacto en el desarrollo económico: análisis de las implicaciones de las reformas tributarias y propuestas para mejorar la predictibilidad del sistema*. Obtenido de Revista Dilemas Contemporáneos: Educación, Política y Valores: <https://dilemascontemporaneoseducacionpoliticayvalores.com/index.php/dilemas/article/view/3977>
- Gutauskas, A. F., & Valdez, R. (2019). *Comunicación responsable de una marca turística en crisis: El caso de Villa la Angostura en la erupción del volcán Puyehue*. Obtenido de Revista de Estudios Latinoamericanos sobre Reducción del Riesgo de Desastres (REDER): <https://www.revistareder.com/ojs/index.php/reder/article/view/23>
- Gutiérrez, G. A., Sánchez, M. Á., & Galiano, A. (2018). *Redes sociales como medio de promoción turística en los países iberoamericanos*. Obtenido de RETOS. Revista de Ciencias de la Administración y Economía, vol. 8, núm. 15, pp. 135-150: <https://www.redalyc.org/journal/5045/504554927009/html>
- Khan, S., Abduljabbar, A., & Alsamarai, S. (29 de mayo de 2019). *Las redes sociales y su efecto adverso en el rendimiento académico de los estudiantes*. Obtenido de Boletín de teoría y aplicación de la informática social , 3 (1), 38–44: <https://pubs.ascee.org/index.php/businta/article/view/163>
- Martínez, R. J., & Piedra, Y. (2020). *Comportamiento de la producción científica sobre el marketing digital indizada en la base de datos SCOPUS, en el período 2016-2019*. Obtenido de <http://revistas.bnjm.sld.cu/index.php/BAI/article/view/254/283>: <http://revistas.bnjm.sld.cu/index.php/BAI/article/view/254/283>
- Mas, L. (2015). *Las Redes Sociales y el Turismo Importancia de las redes sociales sobre la estrategia empresarial del sector turístico*. Obtenido de [Investigación de Mercados y Comportamiento del Consumidor, Universidad Pontificia de Comillas].
- Mendoza, F., Guillermo, A., & García, N. (2020). *Estudio de pérdidas y estrategias de reactivación para el sector turístico por crisis sanitaria COVID-19 en el destino Manta (Ecuador)*. Obtenido de Revista Internacional de Turismo, Empresa y Territorio. RITUREM, ISSN-e 2530-7134, Vol. 4, N°. 1: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7483989>
- Nazimsha, & Rajeswar. (2018). *Comparing Digital Marketing With Traditional Marketing and Consumer Preference Over Which Medium by*

Taking Concept of Ads. Obtenido de International Journal of Sales & Marketing Management (IJSMM), 7(1), 1-12.: http://www.iaset.us/view_archives.&id=33&details=archives

Organización Mundial del Turismo . (2020). *COVID-19 y sector turístico | 2020: análisis del año*. Obtenido de <https://www.unwto.org/es/covid-19-y-sector-turistico-2020>

Proaño, G. E., López, C. R., & Chérrez, R. C. (2021). *La situación turística actual de Ecuador y su incidencia en la reactivación económica*. Obtenido de Revista Científica FIPCAEC (Fomento De La investigación Y publicación científico-técnica multidisciplinaria). ISSN : 2588-090X. Polo De Capacitación, Investigación Y Publicación (POCAIP), 6(1), 29-39: <https://doi.org/10.23857/fipcaec.v6i1.426>